

# Premio al CONSTRUCTOR MEXIQUENSE 2025

**cmic**  
Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción  
Delegación Estado de México



La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México.

## CONVOCA

A las Empresas Constructoras afiliadas a la CMIC, Delegación Estado de México que construyen obras públicas o privadas, cuyo talento y prácticas las haga merecedoras de la distinción y reconocimiento al **"CONSTRUCTOR MEXIQUENSE"** en su modalidad:

## "OBRA MEXIQUENSE"

Edición 2025.

### BASES

- Podrán participar todas las empresas constructoras con registro vigente en CMIC, Delegación Estado de México, a propuesta propia o de alguna otra afiliada.
- Participan todas las obras públicas o privadas, que se hayan ejecutado en el Estado de México durante el periodo comprendido entre enero de 2023 y concluido hasta el 30 de octubre de 2025.
- Todas las propuestas recibidas pasarán a ser parte del acervo de la CMIC.
- Los participantes autorizan a la CMIC usar el material entregado con fines estadísticos, informativos y de difusión.
- La propuesta que no contenga la información solicitada en la convocatoria y en el orden establecido, será descalificada.
- Las propuestas serán calificadas por un Comité Evaluador.
- El fallo del Comité Evaluador será inapelable.
- Aspectos a evaluar:
  - a) PROYECTO, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (15%).
  - b) PRODUCTIVIDAD (40%).
  - c) RECURSOS HUMANOS (15%).
  - d) CALIDAD EN LA OBRA (30%).

### PREMIO

El ganador será acreedor a:

- Escultura conmemorativa y reconocimiento.
- Difusión en la revista de la CMIC "Construyendo México".
- Difusión en redes sociales de la CMIC, Delegación Estado de México.
- Certificado de capacitación ICIC equivalente a \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.)

### CONTENIDO DE LA PROPUESTA

1. DATOS GENERALES DE LA OBRA. Especificar el nombre completo de la obra, dirección, coordenadas (UTM o geográficas), contrato y acta entrega-recepción.
2. DATOS DE LA EMPRESA RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN. Nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, número de registro CMIC (vigente) con el nombre del representante legal, así como la persona que será el contacto para aclaraciones técnicas.
3. DESCRIPCIÓN GENERAL. (Máximo 4 cuartillas) Cómo se llevaron a cabo las diferentes etapas de la obra, enfatizando el proceso constructivo de la obra en su conjunto (planeación, programación, importe de obra, ejecución y cierre).
4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA (máximo 2 cuartillas por rubro).
  - 4.1 PROYECTO, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN. Generación y aplicación de nuevas tecnologías e ideas creativas en obras.
  - 4.2 PRODUCTIVIDAD. Programas, organización, desarrollo y control, así como la vinculación técnica con diversas disciplinas constructivas e infraestructura utilizada. (Resaltar los aspectos más relevantes de la obra).
  - 4.3 RECURSOS HUMANOS. Organigrama de obra, número de empleos generados, implementación de protocolos de seguridad e higiene, programa de capacitación (evidencia de la misma).

4.4 CALIDAD EN LA OBRA. Descripción de las normas, códigos, especificaciones, estudios de laboratorio y plan de aseguramiento de calidad.

5. EVIDENCIAS. Plano general; programa de ejecución; fotografías (10 a 20) y video (5 a 10 minutos) que muestren los principales elementos constructivos de la obra.

**FORMA DE PRESENTACIÓN.** La propuesta deberá ser entregada de forma física en hojas membretadas tamaño carta, numeradas consecutivamente, en una carpeta de anillos, con separadores de acuerdo con los puntos establecidos y con textos a pie de foto. Se deberá entregar la totalidad de la propuesta en forma electrónica en una memoria USB.

### FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se podrán entregar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del 30 de octubre de 2025, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México, ubicado en Alí Chumacero Sur, No.1121, Col. San Lorenzo Coacalco, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, o en cualquiera de las Oficinas de Representación, dirigido al Ing. Arnulfo Martínez Sánchez, Presidente de la CMIC, Delegación Estado de México, y en atención al Lic. Rhayne Gómez Domínguez, Gerente General.

### RESULTADO

La notificación se dará por escrito a los participantes el viernes 14 de noviembre del año en curso.

### LUGAR Y FECHA DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El ganador será premiado el día 28 de noviembre de 2025, a las 21:00 horas, en la Cena Baile de los Constructores Mexiquenses 2025, a efectuarse en el salón principal del Centro de Convenciones Estado de México, con domicilio en Boulevard Miguel Alemán Valdés, 175, San Pedro Totoltepec, México, C.P. 50226.

### NOTA

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador.

### ATENTAMENTE

**Ing. Arnulfo Martínez Sánchez**  
Presidente de la CMIC,  
Delegación Estado de México.

Metepec, México; 01 de agosto de 2025.

INFORMES: (722) 2 72 18 88

[cmicedomex.com.mx](http://cmicedomex.com.mx)

/CMICEDOMEX

@CMICEDOMEX

@CMIC\_Edomex

/CMICEDOMEX



# Premio al CONSTRUCTOR MEXIQUENSE 2025

**cmic**  
Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción  
Delegación Estado de México



La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Estado de México.

## CONVOCA

A los Empresarios Constructores cuya trayectoria, talento y prácticas los haga merecedores de la distinción y reconocimiento al "CONSTRUCTOR MEXIQUENSE" en su modalidad:

## "EMPRESARIO CONSTRUCTOR"

Edición 2025.

### BASES

- Podrán ser postulados los empresarios de la construcción con registro vigente o anterior en CMIC, Delegación Estado de México (a propuesta propia o de algún otro afiliado).
- Todas las propuestas recibidas pasarán a ser parte del acervo de la CMIC.
- Los postulados autorizan a la CMIC usar el material entregado con fines estadísticos, informativos y de difusión.
- La propuesta que no contenga la información solicitada en la convocatoria y en el orden establecido, será descalificada.
- Las propuestas serán calificadas por el Comité Evaluador.
- El fallo del Comité Evaluador será inapelable.
- Aspectos a evaluar (máximo 2 cuartillas por rubro y sustentar con reconocimientos, nombramientos, cargos desempeñados u honoríficos).
  - a) TRAYECTORIA EMPRESARIAL DESTACADA (30%).
  - b) APORTACIÓN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. Productividad, innovación y creatividad (20%).
  - c) FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO (15%).
  - d) CONTRIBUCIÓN SOCIAL (15%).
  - e) PARTICIPACIÓN GREMIAL EN LA CMIC (20%).

### PREMIO

El ganador será acreedor a:

- **Escultura conmemorativa y reconocimiento.**
- **Difusión en la revista de la CMIC "Construyendo México".**
- **Difusión en redes sociales de la CMIC, Delegación Estado de México.**

### CONTENIDO DE LA PROPUESTA

1. DATOS GENERALES DEL CONSTRUCTOR. Nombre, fecha de nacimiento, RFC, CURP, copia de identificación oficial, teléfono, correo electrónico y domicilio fiscal.
2. SEMBLANZA DE LA PERSONA POSTULADA. Donde se establezcan sus méritos académicos, científicos, tecnológicos, de innovación y/o como constructor, así como las aportaciones y lo realizado en el aspecto social, en formato libre (máximo 2 cuartillas).
3. CURRICULUM VITAE. En formato libre y documentos probatorios.
4. CARTA EN FORMATO LIBRE. Dirigida al Comité Evaluador de la persona postulada en la que manifieste su conformidad y aceptación a la postulación al premio.

**FORMA DE PRESENTACIÓN.** La propuesta deberá ser entregada de forma física en hojas membretadas tamaño carta, numeradas consecutivamente, en una carpeta de anillos, con separadores de acuerdo con los puntos establecidos y con textos a pie de foto. Se deberá entregar la totalidad de la propuesta en forma electrónica en una memoria USB.

### FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se podrán entregar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del 30 de octubre de 2025, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas en el edificio sede de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México, ubicado en Alí Chumacero Sur, No.1121, Col. San Lorenzo Coacalco, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, o en cualquiera de las Oficinas de Representación, dirigido al Ing. Arnulfo Martínez Sánchez, Presidente de la CMIC, Delegación Estado de México, y en atención al Lic. Rhayne Gómez Domínguez, Gerente General.

### RESULTADO

La notificación se dará por escrito a los participantes el viernes 14 de noviembre del año en curso.

### LUGAR Y FECHA DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El ganador será premiado el día 28 de noviembre de 2025, a las 21:00 horas, en la Cena Baile de los Constructores Mexiquenses 2025, a efectuarse en el salón principal del Centro de Convenciones Estado de México, con domicilio en Boulevard Miguel Alemán Valdés, 175, San Pedro Totoltepec, México, C.P. 50226.

### NOTA

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador.

### ATENTAMENTE

**Ing. Arnulfo Martínez Sánchez**  
Presidente de la CMIC,  
Delegación Estado de México.

Metepec, México; 01 de agosto de 2025.

INFORMES: (722) 2 72 18 88

[cmicedomex.com.mx](http://cmicedomex.com.mx)

/CMICEDOMEX

@CMICEDOMEX

@CMIC\_Edomex

/CMICEDOMEX